

Q. de A. p. 1.

PORTFOLLO FOTOGRAFICO DE ESPAÑA



A	_____
T	_____

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA
EXPOSICION NACIONAL
DE BARCELONA

MARTIN
EDITOR
BARCELONA

Cuaderno N.º 117

22

RUTE

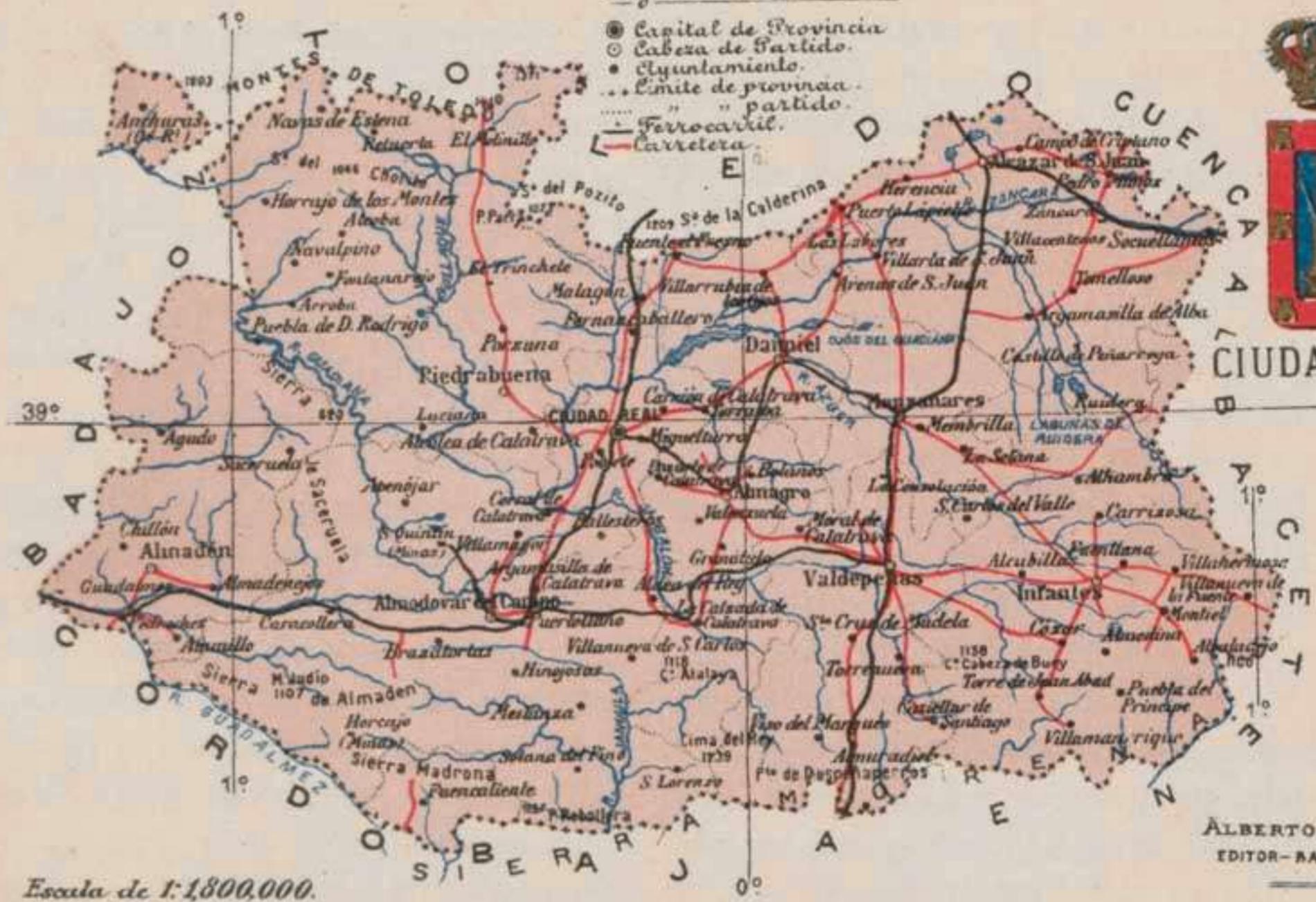
66-3824



CIUDAD-REAL

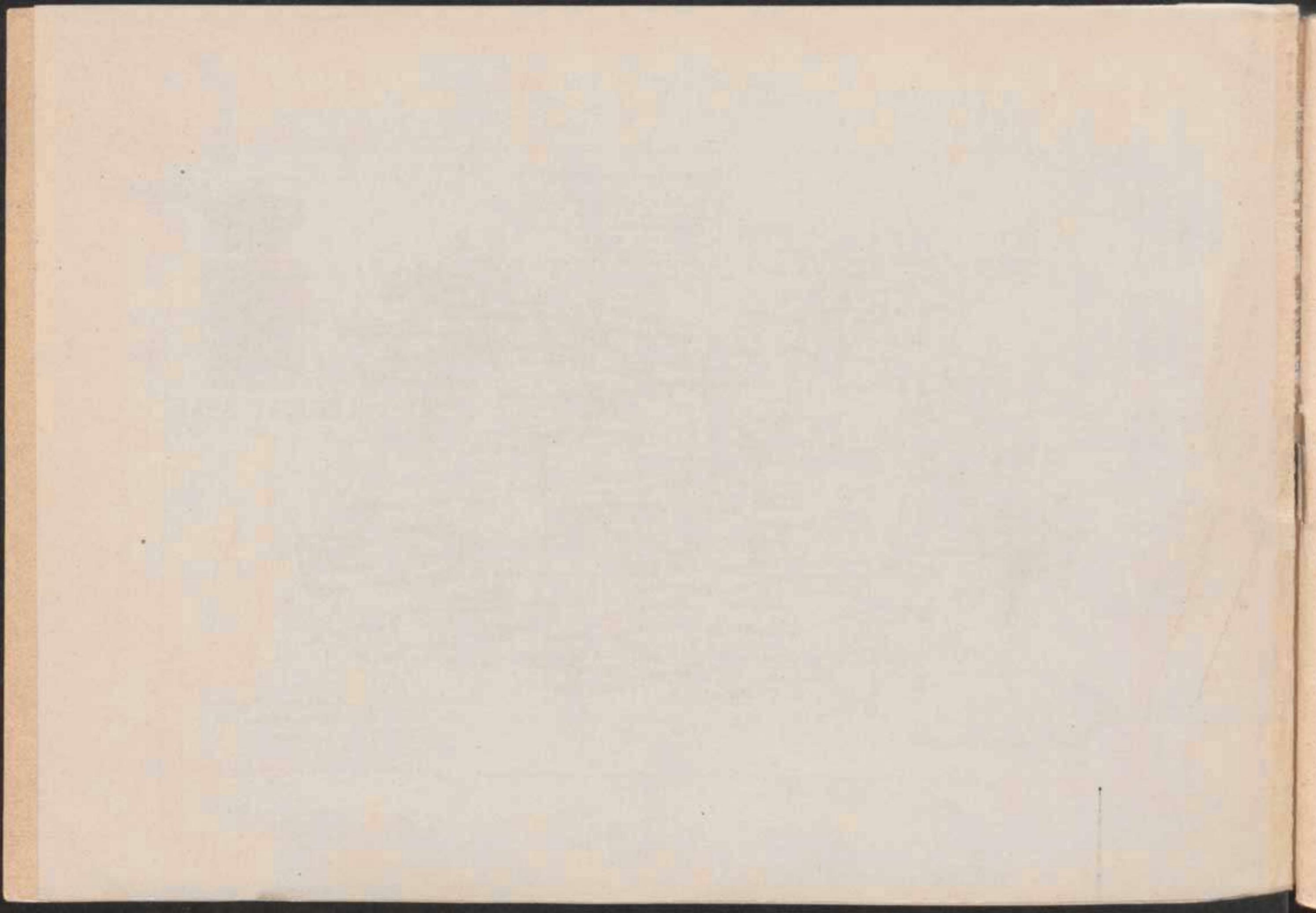
Signos convencionales.

- Capital de Provincia
- Cabeza de Partido.
- Ayuntamiento.
- Limite de provincia.
- " partido.
- Ferrocarril.
- Carretera



Escala de 1:1,800,000.

ALBERTO MARTIN EDITOR - BARCELONA.



PROVINCIA DE CIUDAD REAL



Corresponde á Castilla la Vieja y es conocida por La Mancha la parte llana de su territorio. Confina, por el N., con la provincia de Toledo, de la que se halla separada por los montes de este nombre y la sierra Calderería; tiene al NE., la de Cuenca; al E., la de Albacete; al S., las de Jaen y Córdoba, y al O., las de Badajoz y Cáceres. Comprende 19,607 k.² y 321,580 habitantes, con 95 ayuntamientos y diez partidos judiciales: Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Ciudad Real, Daimiel, Infantes, Manzanares, Piedrabuena y Valdepeñas, que dependen de la Audiencia Territorial de Albacete; en lo militar, al primer cuerpo de ejército y en lo eclesiástico al obispado de Ciudad Real, sufragáneo del arzobispado de Toledo.

Si bien existen grandes llanuras, aparece el territorio con bastantes accidentes orográficos en los límites con las demás provincias, desprendiéndose de los montes de Toledo varias ramificaciones hacia el partido de Piedrabuena, con altitudes como el pico Becerra, de 1,036 metros; la Parra, de 1,074 metros; Retuerto, de 732 metros; Esteno, de 667; Sierra de Chorlito, Navalagrulla y Porzuna, Castillejo, Almadén, sierra Madrona, sierra de Alhambra y otras varias con altitudes de 1,000 y 1,200 metros, son los principales accidentes que se desarrollan en esta jurisdicción.

El río más importante es el Guadiana, que recibe como principales afluentes por su margen derecha, el Záncara, Cigüela, Bañuelos, Bullaque y Valdehornos y por la izquierda el Azuer, el Jaba-

lón y el Tirteafuera. Por el partido de Almadén discurre el Valdeazogue, Es-
teras y Gualemar, afluentes del Zújar; en
los de Manzanares y Valdepeñas el Ján-
dula, Grande, Magaña; en el de Almo-
dóvar, el Ojaiden; en el de Infantes, el
Guarrizas, Guadalen, Dañador y Gua-
darmenor. Existen además muchas lagun-
as, entre las cuales deben nombrarse
las de Retamar, Pueblo, Acabozo, Sal-
cor, Pajares, Yeguas, Del Campo, Esclu-
pillo, Del Camino, Ojos del Guadiana,
Chacon de los Ardales, Albuera, Nava
Grande, Carrizosa, Romani, La Carracha,
La Devesa, etc.

Es provincia eminentemente agrícola,
distinguiéndose por su producción de
cereales, aceite, vino, garbanzos, guijas,
lentejas, habas, judías, remolachas, za-
nahorias, anís, azafrán, etc., y pastos
para la ganadería. La industria y comer-
cio es de escasa importancia, observán-
dose algún movimiento en Alcázar de
San Juan y en la explotación de azogue

en las minas de Almadén. Además de
éstas se encuentra mineral de plomo, co-
bre, hierro y antimonio en distintos tér-
minos, abundando así mismo las aguas
minerales, siendo las más conocidas los
Hervideros, Fuensanta, Fuencaliente,
Puertollano, Villar del Pozo, Granátula
y Santa Cruz de Mudela, Albadalejo,
Villamanrique, Villanueva de la Fuente,
Tiñoso, La Nava, Aldea del Rey, Valde-
peñas y Piedrabuena.

El centro principal de las carreteras
radica en Ciudad Real, de donde parte
la que conduce á Madrid pasando por
Daimiel. La de Almagro, con ramal á
Manzanares. La de Ciudad Real á Alba-
cete, pasando por Valdepeñas á Infan-
tes. La de Andújar, pasando por Almo-
dóvar del Campo. La de Toledo, cruzan-
do por Piedrabuena. La de Ciudad Real
á Alcázar, pasando por Daimiel.

Cruza la provincia la línea de Madrid
á Badajoz, pasando por Ciudad Real y
Puertollano. La de Madrid á Córdoba,

que pasa por Alcázar de San Juan, Manzanares y Valdepeñas; y la de Madrid á Alicante, por Alcázar de San Juan y pasa Criptana, Záncara y Socuéllamos. La de Ciudad Real á Manzanares, pasando por Miguelturra. La de Puertollano á Valdepeñas y la de Puertollano á San Quintín.

En el plan de los ferrocarriles secundarios, están incluídas las líneas de Ciudad Real á Piedrabuena. La de Málaga á Alcázar, con prolongación hasta Cuenca. La de Alcázar á Mora y Toledo.

En lo de los estratégicos, la de Puertollano á La Carolina.



CIUDAD REAL

Ciudad capital de la provincia de su nombre, situada en una llanura á la izquierda del Guadiana, del que dista unos cinco kilómetros. Cuenta 15,255 habitantes. Tiene Instituto General y Técnico, Escuela Normal, Audiencia provincial, obispado que es priorato de las órdenes militares. Fuera del recinto hay las estaciones de Badajoz y de Madrid. Sus calles, espaciosas y rectas, aparecen distribuidas en distintos barrios, siendo el de San Pedro hacia el SE., uno de los más conocidos; el de Santa María en el SO., y después el de Santiago con anchas pla-

zas, entre las cuales descuellan la del Hospicio, la del Pilar y la Mayor. Posee importantes edificios como el Ayuntamiento; tres parroquias: la de San Pedro, la de Santa María del Prado, hoy Catedral, y la de Santiago el Mayor y otros edificios particulares. Hasta mediados del siglo XIII tuvo escasa importancia, pues dependía de la villa de Alarcos, destruída por los árabes á últimos del siglo XII. Le fué otorgada carta-puebla, desde Burgos en 1273, habiendo intervenido con posterioridad en importantes hechos desarrollados en nuestra patria.

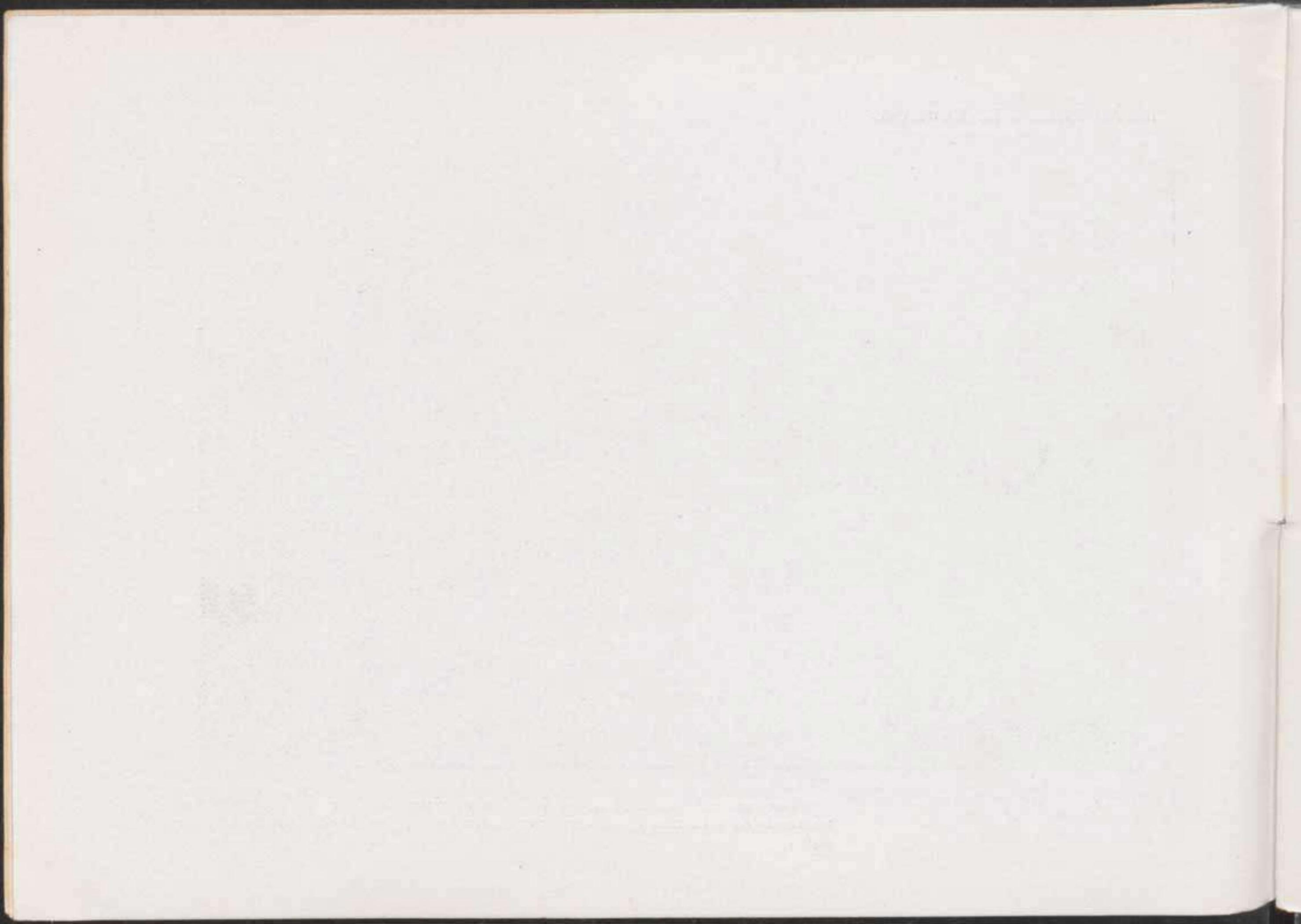




Elegante construcción, terminada en 1860, ostentando la esbelta torre del reloj en el centro y las estatuas de la Providencia, la Justicia, la Industria y la Agricultura coronando el edificio.



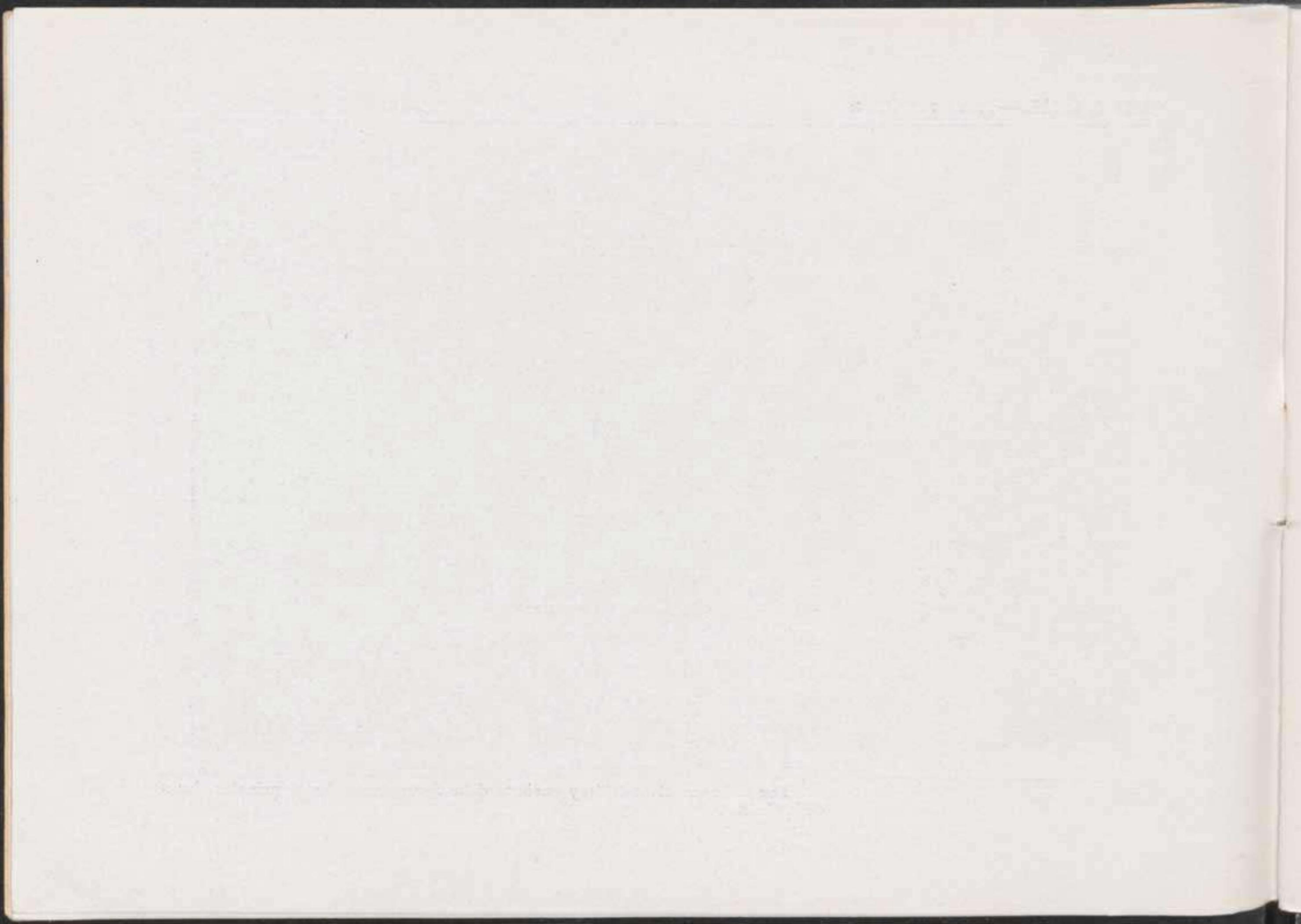
Moderno edificio compuesto de bajos y primer piso, con un cuerpo central adornado de columnas y una torre circular en los dos ángulos de la fachada principal.



CIUDAD REAL. — PLAZA DEL PILAR



Por su buena disposición y anchura debe figurar entre las principales plazas de la Capital.





Nuevo edificio de tres pisos, sin orden arquitectónico determinado, pero que responde suficientemente en cada uno de sus departamentos á los fines á que está destinado.

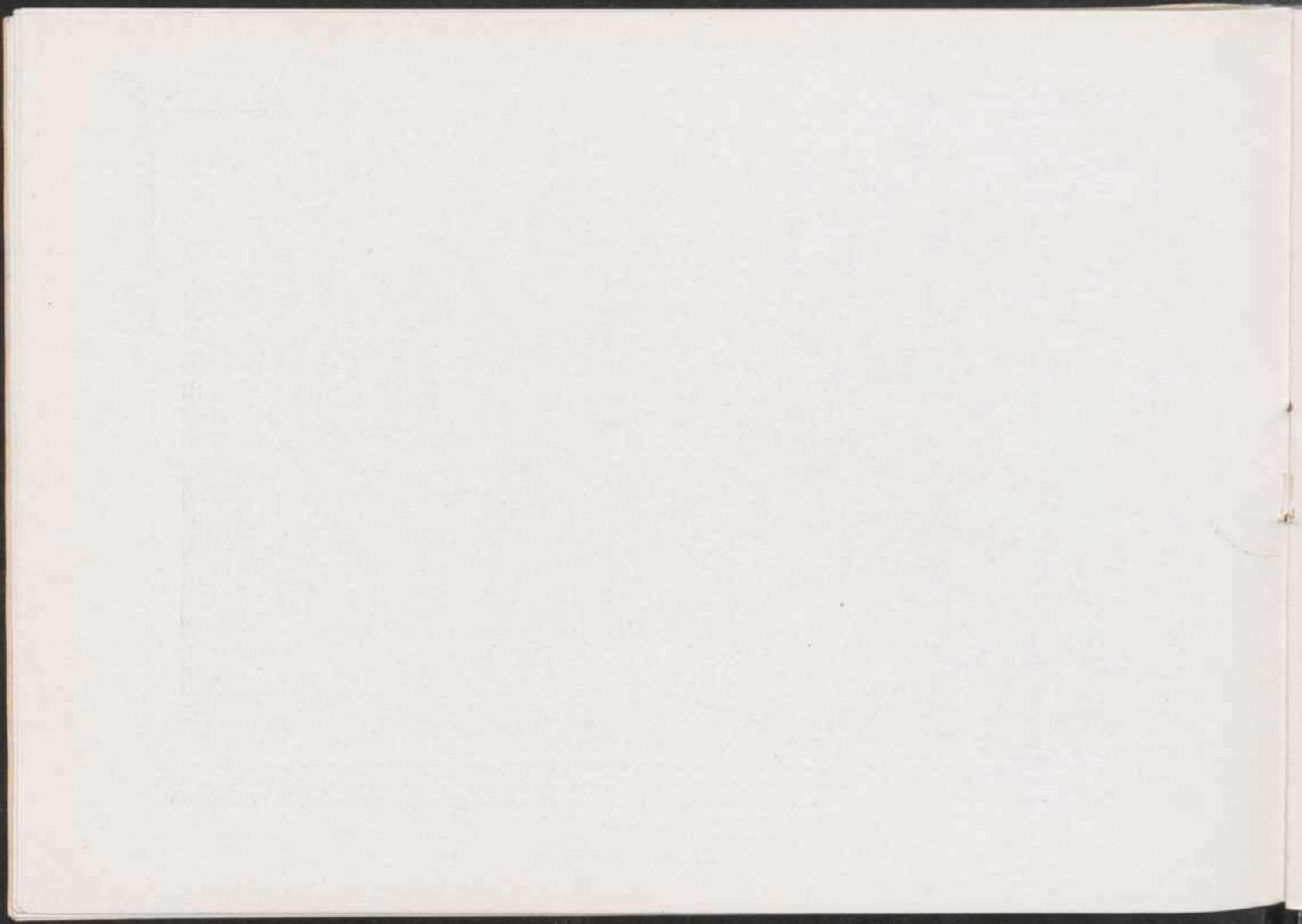
Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Edificio construido expresamente por la entidad bancaria á cuyo servicio está destinado.



El carácter de capitalidad que ostenta Ciudad Real, requería un casino con todo el *confort* apetecible, como lo reúne el que representa el adjunto fotografiado.





El carácter eminentemente agrícola de la Provincia, requería una Escuela Práctica de Agricultura, establecida en el edificio cuyo grabado se acompaña.

1870

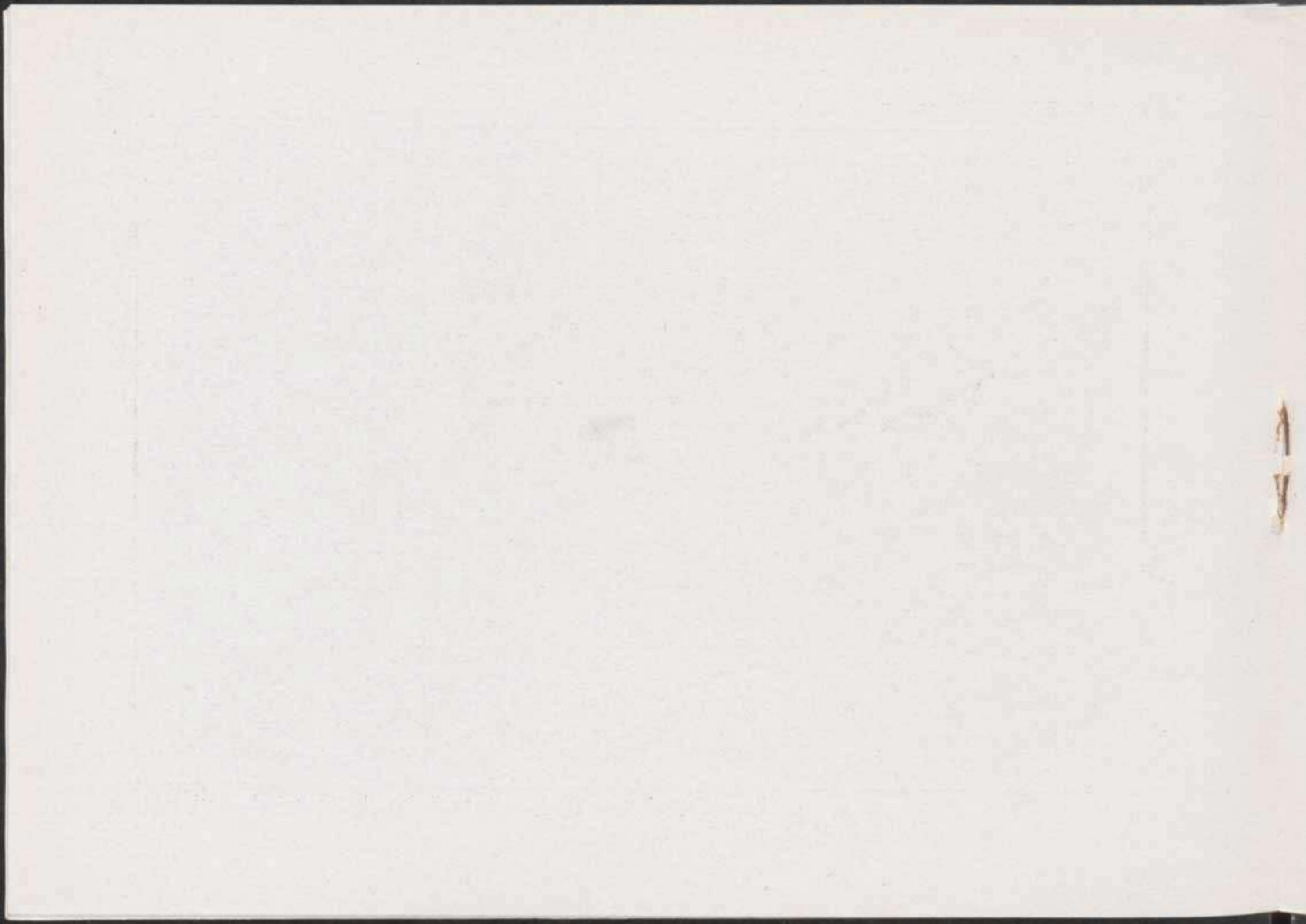
1870

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

CIUDAD REAL. — EL INSTITUTO



Precedida de hermoso jardín, se desarrolla la fachada principal del primer establecimiento docente de la Ciudad.





Sus esbeltos arcos de herradura se abren debajo de una gran ojiva, apoyada en las dos torres cuadradas que defienden la entrada.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



Esta típica torre es lo más interesante que conserva la iglesia del mismo nombre, cuyas sucesivas restauraciones la han hecho perder su primitivo carácter.

1861

1861

1861

1861

1861

1861

1861

1861

1861

1861

1861



En el fondo de la gran nave gótica, construída en el siglo XVI, aparece el altar mayor dedicado á la Virgen del Prado.

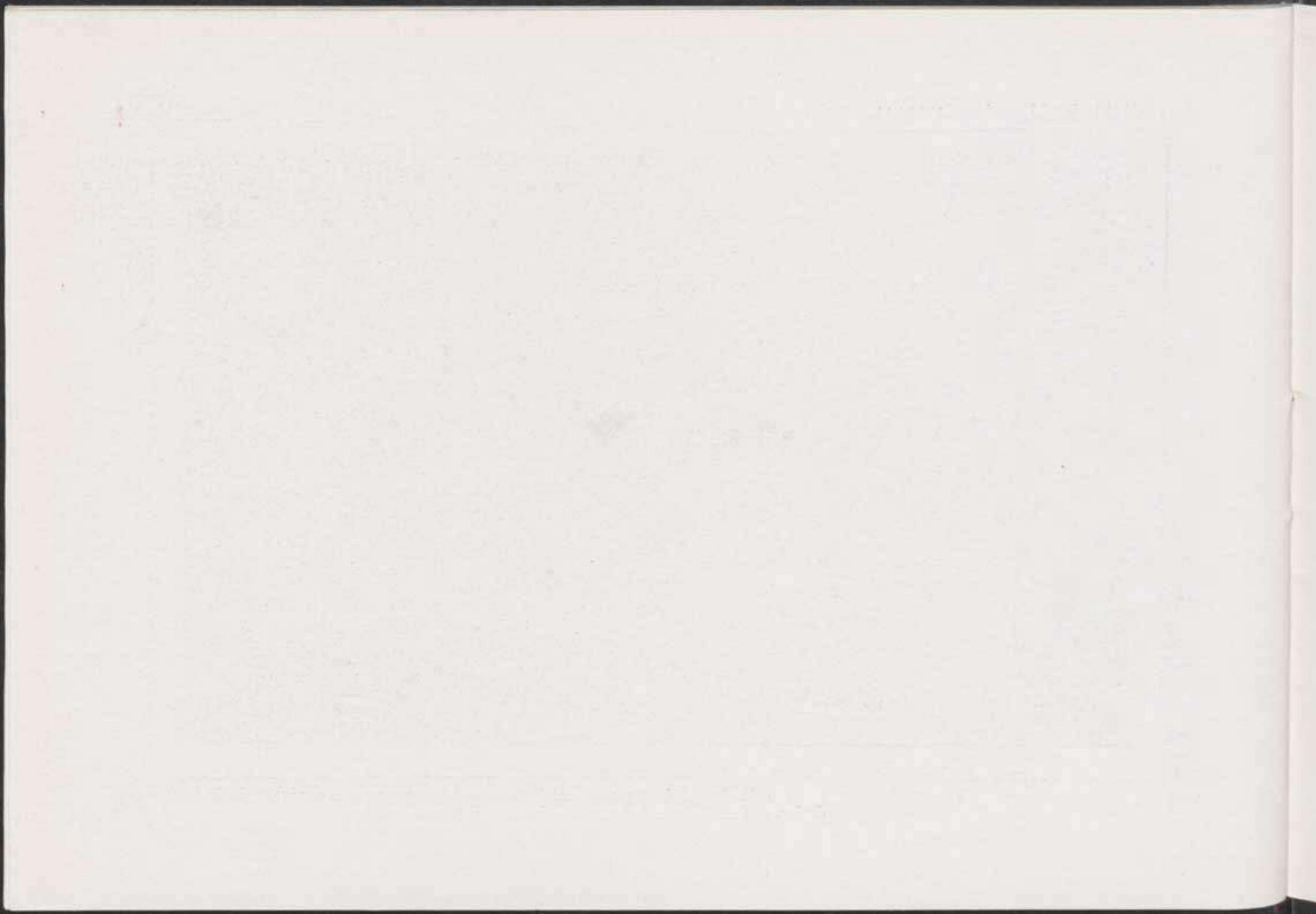
1850

Handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.

1850



Desde el espacioso paseo del Prado puede apreciarse el conjunto de la Catedral, no ofreciendo exteriormente detalles dignos de mérito.



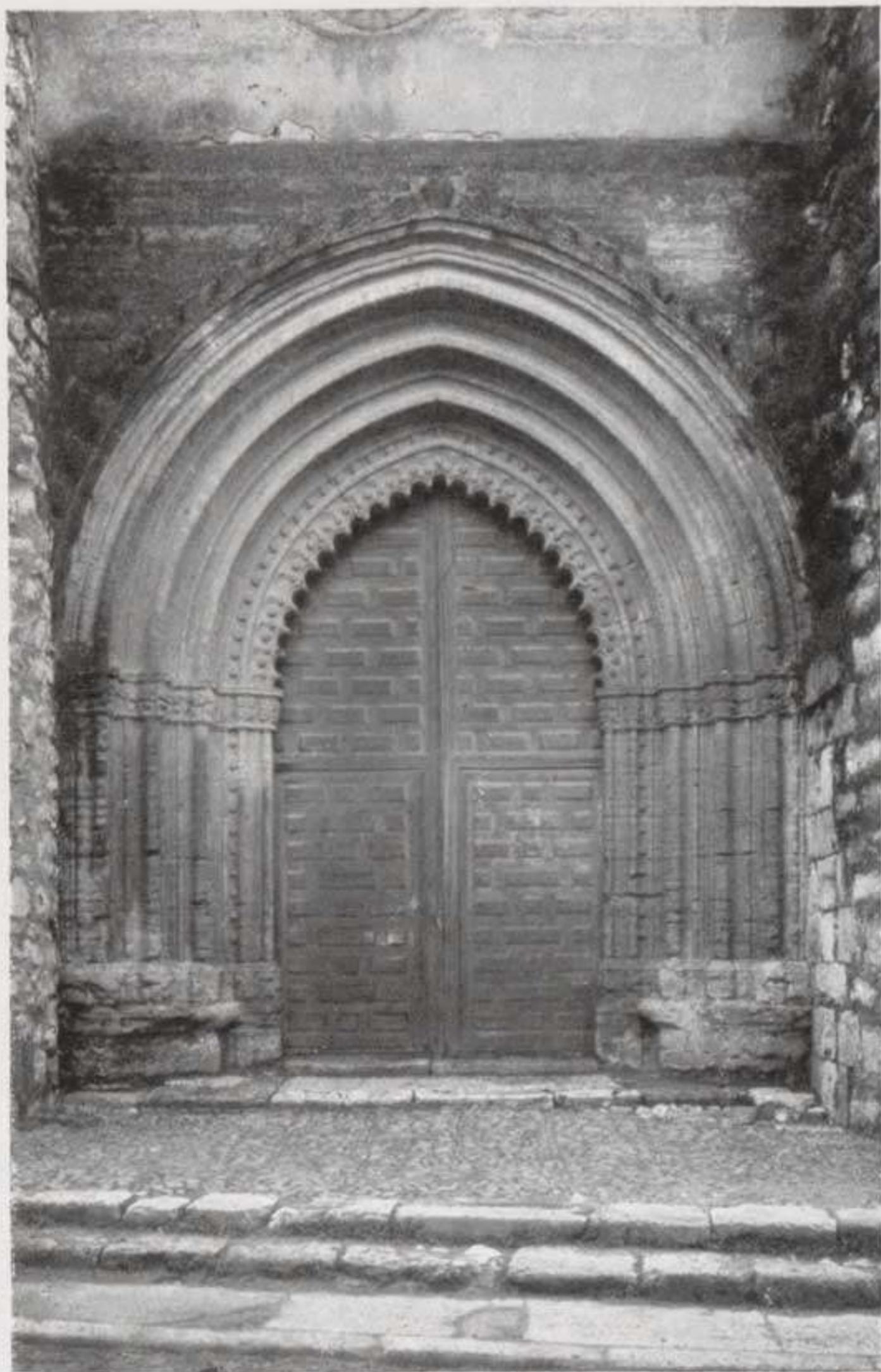


Hermoso ejemplar del período de transición del arte románico al gótico, como puede observarse en algunos de sus [detalles.

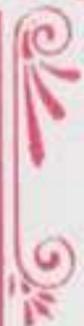
1870

Date	Particulars	Debit	Credit	Balance
Jan 1	Balance forward			
Jan 5	Received from A. B.		100	100
Jan 10	Paid to C. D.	50		50
Jan 15	Received from E. F.		200	250
Jan 20	Paid to G. H.	75		175
Jan 25	Received from I. J.		150	325
Jan 30	Paid to K. L.	100		225
Feb 1	Received from M. N.		300	525
Feb 5	Paid to O. P.	120		405
Feb 10	Received from Q. R.		180	585
Feb 15	Paid to S. T.	90		495
Feb 20	Received from U. V.		250	745
Feb 25	Paid to W. X.	110		635
Feb 30	Received from Y. Z.		350	985
Mar 1	Paid to A. B.	150		835
Mar 5	Received from C. D.		200	1035
Mar 10	Paid to E. F.	130		905
Mar 15	Received from G. H.		280	1185
Mar 20	Paid to I. J.	160		1025
Mar 25	Received from K. L.		320	1345
Mar 30	Paid to M. N.	180		1165
Apr 1	Received from O. P.		400	1565
Apr 5	Paid to Q. R.	200		1365
Apr 10	Received from S. T.		300	1665
Apr 15	Paid to U. V.	220		1445
Apr 20	Received from W. X.		350	1795
Apr 25	Paid to Y. Z.	240		1555
Apr 30	Received from A. B.		450	2005
May 1	Paid to C. D.	260		1745
May 5	Received from E. F.		400	2145
May 10	Paid to G. H.	280		1865
May 15	Received from I. J.		450	2315
May 20	Paid to K. L.	300		2015
May 25	Received from M. N.		500	2515
May 30	Paid to O. P.	320		2195
Jun 1	Received from Q. R.		550	2745
Jun 5	Paid to S. T.	340		2405
Jun 10	Received from U. V.		600	3005
Jun 15	Paid to W. X.	360		2645
Jun 20	Received from Y. Z.		650	3295
Jun 25	Paid to A. B.	380		2915
Jun 30	Received from C. D.		700	3615
Jul 1	Paid to E. F.	400		3215
Jul 5	Received from G. H.		750	3965
Jul 10	Paid to I. J.	420		3545
Jul 15	Received from K. L.		800	4345
Jul 20	Paid to M. N.	440		3905
Jul 25	Received from O. P.		850	4755
Jul 30	Paid to Q. R.	460		4295
Aug 1	Received from S. T.		900	5195
Aug 5	Paid to U. V.	480		4715
Aug 10	Received from W. X.		950	5665
Aug 15	Paid to Y. Z.	500		5165
Aug 20	Received from A. B.		1000	6165
Aug 25	Paid to C. D.	520		5645
Aug 30	Received from E. F.		1050	6695
Sep 1	Paid to G. H.	540		6155
Sep 5	Received from I. J.		1100	7255
Sep 10	Paid to K. L.	560		6695
Sep 15	Received from M. N.		1150	7845
Sep 20	Paid to O. P.	580		7265
Sep 25	Received from Q. R.		1200	8465
Sep 30	Paid to S. T.	600		7865
Oct 1	Received from U. V.		1250	9115
Oct 5	Paid to W. X.	620		8495
Oct 10	Received from Y. Z.		1300	9795
Oct 15	Paid to A. B.	640		9155
Oct 20	Received from C. D.		1350	10505
Oct 25	Paid to E. F.	660		9845
Oct 30	Received from G. H.		1400	11245
Nov 1	Paid to I. J.	680		10565
Nov 5	Received from K. L.		1450	12015
Nov 10	Paid to M. N.	700		11315
Nov 15	Received from O. P.		1500	12815
Nov 20	Paid to Q. R.	720		12095
Nov 25	Received from S. T.		1550	13645
Nov 30	Paid to U. V.	740		12905
Dec 1	Received from W. X.		1600	14505
Dec 5	Paid to Y. Z.	760		13745
Dec 10	Received from A. B.		1650	15395
Dec 15	Paid to C. D.	780		14615
Dec 20	Received from E. F.		1700	16315
Dec 25	Paid to G. H.	800		15515
Dec 30	Received from I. J.		1750	17265
Total		10000	10000	

1870



Esta iglesia, con sus tres naves, interesantes puertas y notable coro del siglo XVI, figura entre los principales templos de la Capital.



En la parte posterior del templo se levanta aislada la esbelta torre-campanario, compuesta de tres cuerpos de planta cuadrada y elegante cúpula.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

Year	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June	July	Aug	Sept	Oct	Nov	Dec	Total
1870													
1871													
1872													
1873													
1874													
1875													
1876													
1877													
1878													
1879													
1880													
1881													
1882													
1883													
1884													
1885													
1886													
1887													
1888													
1889													
1890													
1891													
1892													
1893													
1894													
1895													
1896													
1897													
1898													
1899													
1900													

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



Fu  edificada en los comienzos del siglo XVII y en ella se reuni  el Consejo de la Ciudad hasta que se erigi  el nuevo Palacio Municipal.

1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL



PARTIDO DE ALCÁZAR

Alcázar de San Juan	11,499
Argamasilla de Alba	3,505
Campo de Criptana.	7,707
Herencia	5,953
Pedro Muñoz.	3,709
Puerto-Lápiche	1,060
Socuéllamos	4,586
Tomelloso	13,929

PARTIDO DE ALMADÉN

Agudo.	2,538
Alamillo	967
Almadén	7,375
Almadenejos.	995
Chillón.	3,414
Fuencaliente.	2 260
Saceruela	489
Valdemanco	420

PARTIDO DE ALMAGRO

Almagro	7,974
Bolaños	4,034
Calzada de Calatrava (La)	6,760
Granátula.	2,774
Pozuelo de Calatrava	2,250
Valenzuela	1,288

PARTIDO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Albenójar.	2,251
Aldea del Rey	3,163
Almodóvar del Campo	12,525
Argamasilla de Calatrava.	3,177
Brazatortas	1,952
Cabazarados	2,287
Cabezarrubias	991
Caracuel	218
Corral de Calatrava	2,199

Hinojosas	1,538
Mestanza	3,332
Pozuelos de Calatrava	520
Puertollano	7,548
San Lorenzo	817
Solana del Pino	908
Villamayor	4,039
Villanueva de San Carlos	776

PARTIDO DE CIUDAD REAL

Ballesteros	1,306
Cañada	406
Carrión de Calatrava	3,536
Ciudad Real	15,255
Miguelturra	6,653
Poblete	478
Torralba	4,234
Villar del Pozo	221

PARTIDO DE DAIMIEL

Arenas de San Juan	838
Daimiel	11,825

Fuente el Fresno	3,136
Villarrubia de los Ojos	5,337

PARTIDO DE INFANTES

Albaladejo	1,532
Alcubillas	1,098
Alhambra	1,996
Almedina	987
Carrizosa	1,507
Cózar	2,152
Fuenllana	493
Infantes	8,095
Montiel	1,903
Puebla del Príncipe	718
Santa Cruz de los Cañamos	817
Terrinches	1,068
Torre de Juan Abad	2,516
Villahermosa	4,581
Villamanrique	2,065
Villanueva de la Fuente	3,370

PARTIDO DE MANZANARES

Labores (Las)	711
-------------------------	-----

Manzanares	11,229
Membrilla	4,935
San Carlos del Valle	860
Solana (La)	7,944
Villarta de San Juan	1,011

PARTIDO DE PIEDRABUENA

Alcoba	447
Alcolea de Calatrava	1,715
Anchuras	979
Arroba	479
Fernancaballero	1,289
Fontanarejo	508
Horcajo de los Montes	949
Luciana	394
Malagón	5,012

Navalpino	738
Navas de Estena	544
Picón	684
Piedrabuena	3,810
Porzuna	1,806
Puebla de Don Rodrigo	923
Retuerta	641

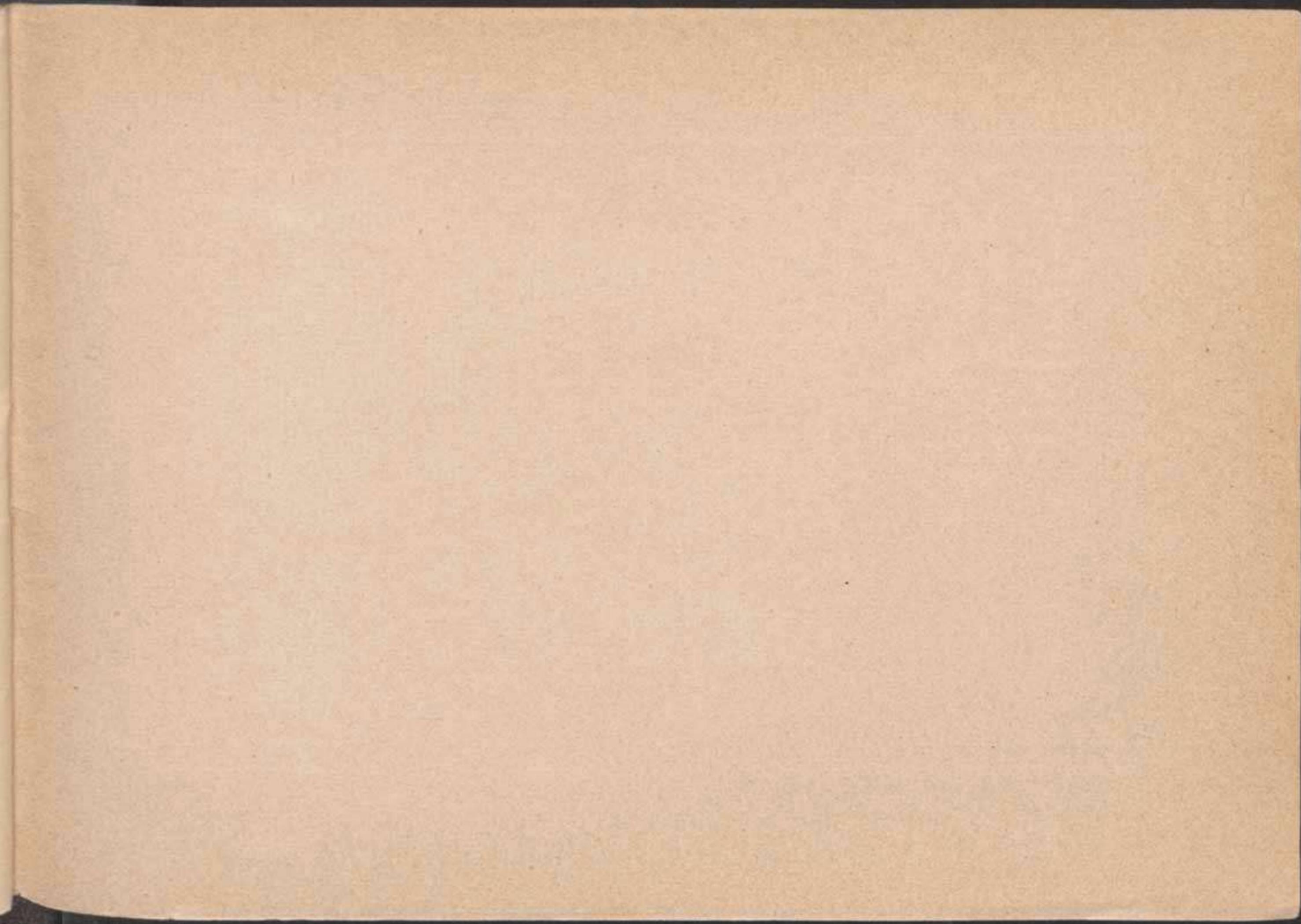
PARTIDO DE VALDEPEÑAS

Almuradiel	814
Castellar de Santiago	2,128
Moral de Calatrava	6,166
Santa Cruz de Mudela	4,898
Torrenueva	3,431
Valdepeñas	21,015
Viso del Marqués	3,673



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





España Regional

Descripción por CEFERINO ROCAFORT

Mapas por BENITO CHIAS y otros facultativos

Estudio particular de las regiones y provincias; detallada descripción de nuestro territorio, comprendiendo su extensión superficial y población con relación al último censo efectuado; relación de sus costas y fronteras de acuerdo con los Tratados internacionales vigentes; descripción física, estudiando los diversos sistemas orográficos y cuencas hidrográficas; clima, notas geológicas y mineralógicas, comercio y navegación, terminando con las divisiones civil, judicial, militar, marítima, eclesiástica y universitaria. Examen de cada una de las regiones, mereciendo especial atención los monumentos artísticos que tanto abundan en nuestro suelo. Como complemento del texto, se repartirán en ESPAÑA REGIONAL una colección de Mapas de 28 por 52 a doble hoja, de las provincias y posesiones de Africa, según datos facilitados y revisados por el Instituto Geográfico y Estadístico. Además de las cartas provinciales, nuestra obra será avalorada con los planos de las capitales de provincia, impresos a varias tintas, los cuales en su casi totalidad han sido enviados y revisados por los respectivos Ayuntamientos. En láminas sueltas e intercaladas en el texto, se publicarán así mismo infinidad de fotograbados de :: las indicadas capitales y partidos judiciales ::

ESPAÑA REGIONAL se publicará por cuadernos semanales de 32 páginas, a una peseta. Se publicarán en láminas sueltas más de mil fotografías de las capitales y partidos judiciales, repartiéndose como regalo, o sea sin equivalencia de texto, una hoja impresa por ambas caras en cada cuaderno

ALBERTO MARTÍN -- Editor -- BARCELONA

Consejo de Ciento, 140 :: Apartado en Correos, 266 :: Teléfono 3508